

HUELLAS DE CARBONO CALCULADAS



ENTIDAD LOCAL	Año Calculado	EMISIONES TOTALES (t CO ₂ eq)	EMISIONES TOTALES (t CO ₂ eq/habitante)
AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE	2022	1.317,91	0,061
AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ	2022	3.315,40	0,063
AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA	2022	6.767,17	0,035
AYUNTAMIENTO DE GAVÀ	2022	1.585,01	0,034
AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	2022	5.751,75	0,010
AYUNTAMIENTO DE ONDA	2022	772,82	0,031
AYUNTAMIENTO DE RIVAS	2022	5.195,85	0,052
AYUNTAMIENTO DE RIVAS	2021	6.448,33	0,066
AYUNTAMIENTO DE TORRENT	2022	277,86	0,003
AYUNTAMIENTO DE XIRIVELLA	2022	384,86	0,013
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	2021	773,51	0,001
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	2022	880,40	0,001
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PONTEVEDRA	2022	2.397,01	0,029
Total general		35.867,88	0,398

SELLO REDUZCO: RETOS DE REDUCCIÓN CONSEGUIDOS



8 SELLOS REDUZCO CONSEGUIDOS

- Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva)
- Ayuntamiento de Calvià (Illes Balears)
- Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid)
- Ayuntamiento de Gavà (Barcelona)
- Ayuntamiento de Málaga
- Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid)
- Ayuntamiento de Torrent (Valencia)
- Ayuntamiento de Xirivella (Valencia)

El continuo trabajo y el compromiso con la sostenibilidad de varios Ayuntamientos del proyecto, a través de la aplicación de las medidas establecidas en su plan de reducción, les ha permitido reducir sus emisiones obteniendo el sello "Reduzco".

Cálculo y registro de huellas de Carbono Municipales 2023



CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD Y LA DESCARBONIZACIÓN DEL PLANETA

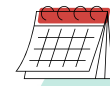
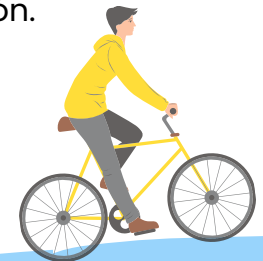
PASOS A SEGUIR PARA EL CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO

PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

La concentración de CO₂ en la atmósfera se ha acelerado en los últimos años, produciendo graves consecuencias en el planeta.

El objetivo es reducir las emisiones en un 45% respecto a los niveles de 2010, hasta alcanzar la neutralidad en 2050.

La huella de carbono calculada describe la cantidad total de emisiones causadas directa e indirectamente por la actividad desarrollada en relación con los habitantes. El cálculo es una herramienta para la mejora a través del plan de reducción.



01

Definir la fecha de inicio y fin.

02

Establecer las áreas y los límites operativos



03

Recopilar los datos de consumo

04

Introducción de datos en la calculadora del MITECO



05

Reflexionar sobre los puntos de actuación para reducir las emisiones



06

Elaborar un plan de reducción de emisiones



07

Realizar el registro



08

Dar visibilidad y difusión



Los proyectos de absorción consisten en la **reforestación**, o en el compromiso de reforestar, de zonas que han sufrido un incendio o no tienen vegetación, al menos desde 1990. El promotor reúne documentación que prueba que la repoblación se ha hecho o se hará y se mantendrá durante 30 años.

Posteriormente, se envía a la Oficina Española de Cambio Climático, el órgano directivo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, adscrito a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, responsable de desarrollar las políticas relacionadas con el cambio climático y del Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono.

El **objetivo** es que los municipios contribuyan de forma local a la adaptación al Cambio Climático, restaurando la vegetación de un área concreta y, posteriormente, inscribirla en el Registro del MITECO.